

ACUERDO DEL TRIBUNAL 1º ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO IV DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, GRUPO IV, CATEGORÍA ATE/CUIDADOR-A, TURNO LIBRE

El Tribunal de Selección nº1, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal laboral del Grupo IV, Categoría ATE-Cuidador/a de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

Primero: Se convoca a los aspirantes que han superado la 1ª fase de la prueba objetiva del proceso selectivo el **jueves, 20 de octubre de 2016**, en la **Escuela de Administración Pública "Nicolás de Ovando y Cáceres"**, sita en la Avda. de la Libertad, s/n, de Mérida (Badajoz), a las 17:00 horas para la realización de la 2ª fase de la prueba objetiva de oposición, consistente en resolver uno o varios supuestos o pruebas prácticas propuestas por el Tribunal de Selección.

Se exigirá la normativa vigente el día de la publicación del presente Acuerdo.

Mérida, a 31 de agosto de 2016

LA SECRETARIA

A circular official stamp in purple ink is centered on the page. The stamp contains the text 'TRIBUNAL DE SELECCIÓN' at the top and 'SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN' at the bottom. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in purple ink, which appears to be 'Lourdes Mamajón Gallardo'.

Fdo. Lourdes Mamajón Gallardo